CARMEN PAGADOR LOPEZ (1 de 1)
Alcaldesa
Fecha Firma: 29/09/2025
HASH: f4c5a91f90925388836e761c381e275d2

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
FUENTE DE CANTOS

BANDO MUNICIPAL

Debido al incendio ocurrido con fecha 14/08/2025 en este término municipal, desde la Dirección General de Gestión Forestal y Defensa contra los Incendios de la Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural, se van a llevar a cabo labores de reparación de los daños realizados por los vehículos de la flota de la Junta de Extremadura, así como de todos los medios adscritos al Plan Infoex. Los daños susceptibles de reparación serán los causados por los medios durante la ejecución de labores propias de extinción del incendio forestal, no así los causados por el fuego.

Todo aquel que haya sufrido algún daño ocasionado por los medios de extinción deberá presentar una reclamación en la que se harán constar los siguientes datos:

- **Identificación del reclamante/propietario. (Nombre, DNI, Domicilio y Teléfono)**
- **Localización detallada de la finca (Paraje, Polígono, Parcela y Término Municipal)**
- **Descripción exacta de los daños causados y fotografías de estos.**

Las reclamaciones deberán presentarse en el Ayuntamiento, que será el encargado de recogerlas y dirigirlas a la Dirección General de Gestión Forestal y Defensa contra los Incendios, con dirección de correo electrónico : merida.infoex@juntaex.es

Las reclamaciones sólo pueden ser por los daños causados por los medios en las labores de extinción y no los daños ocasionados por el fuego.

Fuente de Cantos, a fecha de la firma electrónica.

La Alcaldesa

Fdo.: Carmen Pagador López

Cód. Validación: 7PZ9GRF6NFCJ5ASFATTCG3MXY
Verificación: https://fuentedecantos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1